



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE

ACTA NÚMERO: COBACAM/CC/2022/004

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE DIRECTORES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 12:20 horas del día viernes 02 de diciembre del año 2022, reunidos en la sala de capacitación de las oficinas del Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche, ubicadas en calle Castillo Oliver número 14, entre Lorenzo Alfaro Alomía y Avenida Miguel Alemán, Área Ah Kim Pech, C.P. 24014, estando presentes en este acto las y los CC. Ánuar Dáger Granja, Rubén Sarabia Alcocer y Julio Cesar Granados Canto, en su carácter de Director General, Director Académico y Director de Capacitación y Vinculación de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche; los Directores de Planteles: Plantel 01 Hecelchakán, José Roberto Ehuan Itzá; Plantel 02 Candelaria, Felipe Doront Guzmán González; Plantel 03 Escárcega, Héctor Godínez Ruíz; Plantel 04 Seybaplaya, Dennis Couoh Haas; Plantel 05 Atasta, Donald Contreras de los Santos; Plantel 06 Mamantel, Luis Alfonso Cambranis Hernández; Plantel 07 Tenabo, Alberto Adrián Acosta Magaña; Plantel 08 Nunikiní, Laura Fabiola Chi Pérez; Plantel 09 Champotón, Santos de la Cruz Xool May; Plantel 10 Chicbul, Guillermina del Rosario Paat Chi; Plantel 11 Becal, Luis Alberto Chi May; Plantel 13 Calkiní, Francisco Guillermo Zetina López; Plantel 14 Xpujil, Guillermina del Carmen Ríos Poot; Plantel 15 Ley Federal de Reforma Agraria, Dagoberto Landa Cuevas; Plantel 16 Adolfo López Mateos, Orlando Agapito Tzec May; Plantel 17 Nuevo Progreso, Balbina del Carmen Quen Castillo; Plantel 18 Xbacab, Dora Genivera Cantarell Gorocica; Plantel 19 Lerma, Wilberth del Jesús Ruiz Perera; Plantel 20 Don Samuel, Joaquín Oracio Uc Uc; Plantel 21 La Libertad, José Pérez Sánchez; los Responsables de los Centros de Educación Media Superior a Distancia EMSAD: EMSAD 01 Ukum, Ulises Joel Cosgaya Zambrano; EMSAD 03 Isla Aguada, Sergio Baltazar Chi Rodríguez; EMSAD 04 La Esmeralda, César Arturo Naal Uicab; EMSAD 05 Bolonchen de Rejón, Emmanuel May Chi; EMSAD 06 Sihochac, Marco Enrique Uc Canul; EMSAD 07 El Desengaño, Raúl Javier Chan Quiab; EMSAD 08 José María Morelos y Pavón, Alger Farid Gamero Rodríguez; EMSAD 09 El Aguacatal, Cristian Rafael Crisanty Hernández; EMSAD 11 Dzibalchén, Jorge Miguel Uc Uc; EMSAD 12 El Juncal, Juan José Gómez Vargas; EMSAD 13 El Carmen II, Jorge Luis Chan Chuc; EMSAD 14 El Tesoro, William Alonso Yan Pech; EMSAD 18 Chiná, Florinda May Chan; EMSAD 19 Conquista Campesina, Ana Luisa Pérez Ramírez; EMSAD 20 Pich, Juan Carlos Uc Canul; EMSAD 21 El Naranja, Karina Ileana Chuc Ku; EMSAD 22 Constitución, Donaciano López Guzmán, se procede a levantar el acta de acuerdos del Consejo Consultivo de este Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche de Educación Media Superior en el Estado.

Con los presentes antes referidos y con fundamento en lo establecido en los Artículos 41 Fracción I, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 de la Ley que Crea el Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche, se da por iniciada la reunión, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lectura y aprobación del orden del día.



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE

ACTA NÚMERO: COBACAM/CC/2022/004

- II. Palabras de bienvenida.
- III. Pase de lista de asistencia de los consejeros y declaración del quórum.
- IV. Dar a conocer la misión, visión y los objetivos de calidad del Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche.
- V. Propuesta de modificación del Calendario Escolar 2022-2023.
- VI. Presentación de indicadores académicos.
- VII. Asuntos Generales.
 - 1.- Informe de COSFAC.
 - 2.- Presentación del Sistema de Alertamiento Temprano contra el Abandono Escolar.
 - 3.- Seguimiento de Egresados, segunda fase.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En cumplimiento al *Punto I)* se somete a consideración de los presentes el orden del día de la sesión y queda aprobado por unanimidad.

En cumplimiento al *Punto II)* del orden del día, el Director General Ánuar Dáger Granja dio las palabras de bienvenida y declaratoria inaugural de la asamblea del consejo consultivo del Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche a las 12:44 horas.

En cumplimiento al *Punto III)* del orden del día se procede al *Pase de lista de asistencia de los integrantes del Consejo y declaración del quórum*; se procedió el inicio de la sesión con la lectura de la lista de asistencia de los Consejeros y se verificó el quórum por el Secretariado Conjunto, declarando válida la sesión y en ella todos los acuerdos que en ella se emanen.

En cumplimiento al *Punto IV)* del orden del día se procedió a *dar lectura a la misión, visión y objetivos de calidad* del Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche, a cargo del Ing. Donaciano López Guzmán, Responsable del Centro EMSAD 22 Constitución.

En cumplimiento al *Punto V)* Propuesta de modificación del Calendario Escolar 2022-2023. El Ing. Rubén Sarabia Alcocer expone a los participantes tres propuestas:

- 1.- La primera propuesta es que todo siga como lo programado sin ningún cambio.
- 2.- La segunda propuesta contempla un cambio de fechas como a continuación se detalla:





COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE

ACTA NÚMERO: COBACAM/CC/2022/004

CAMBIO DE FECHAS

- Se cambia la evaluación del segundo departamental del 03 al 06 de enero de 2023.
- Se cambia la evaluación semestral del 17 al 20 de enero de 2023.
- Se cambia la etapa extraordinaria al 26 y 27 de enero de 2023.
- Se cambia la etapa de título de suficiencia al 02 y 03 de febrero de 2023.
- Sin cambios curso intersemestral y aplicación especial.

3.- La tercera propuesta contempla una supresión del examen semestral como a continuación se señala:

SUPRESIÓN DEL EXAMEN SEMESTRAL Y PROMEDIO

- Se suprime la evaluación semestral.
- Se cambia la evaluación del segundo departamental del 10 al 13 de enero de 2023.
- El resultado de la evaluación departamental será el promedio de los dos parciales (se captura manual en el SACE).
- La etapa se registra en el SACE pero no se cambia el tipo de evaluación y porcentajes.
- Se mantienen las fechas de extraordinario, título de suficiencia y especial del curso intersemestral.
- En el análisis de las propuestas los directores plantean una cuarta propuesta siendo la siguiente:

4.- Aplicar el segundo parcial tal como está programado en el calendario escolar y suprimir el examen semestral, promediando el primer y segundo parcial.

Se somete a votación las propuestas quedando de la siguiente manera:

- a) En la propuesta 1, tuvo cero votos
- b) En la propuesta 2, tuvo cero votos
- c) La propuesta 3, tuvo cinco votos
- d) La propuesta 4, tuvo 30 votaciones y 2 abstenciones

Debido a lo antes expuesto la propuesta aprobada queda de la siguiente manera:

SE APLICA EL SEGUNDO PARCIAL TAL Y COMO ESTA PROGRAMADO (13 AL 16 DE DICIEMBRE DEL 2022) Y SE SUPRIME EL EXAMEN SEMESTRAL, PROMEDIANDO EL PRIMER Y SEGUNDO PARCIAL, APLICABLE PARA EL SEMESTRE 2022B.

En atención al punto *Punto VI*) se hace la presentación de indicadores académicos.

En este punto el Ing. Rubén Sarabia Alcocer, expone los siguientes indicadores educativos a los directores de los Centros Educativos, correspondientes a los resultados del primer parcial 2022B, dichos resultados se incluye la apreciación docente:

- Matrícula





COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE

ACTA NÚMERO: COBACAM/CC/2022/004

- Eficiencia Terminal
- Abandono Escolar
- Reprobación
- Cobertura y
- Absorción

En este sentido el Director Académico, el Ing. Rubén Sarabia Alcocer solicita continuar reforzando las acciones que nos permitan mejorar estos indicadores, poniendo especial énfasis en las asesorías a los alumnos.

Los directores de los Centros Educativos manifiestan los diferentes factores que pudieran ser aspectos de mejora para la evaluación de los alumnos.

El Director General, Lic. Ánuar Dáger Granja manifiesta que es muy importante el cuidado y resguardo de los materiales de evaluación, que garanticen la buena práctica de los mismos. Así también retomar prácticas de éxito en academias estatales y los círculos de análisis necesarios.

La propuesta del análisis es que un grupo de Directores exponga y verifique los rubros que revisan en sus Centros Educativos del 60% que evalúa el personal docente. El equipo queda integrado por el Santos de la Cruz Xool May (Plantel 09 Champotón), Dagoberto Landa Cuevas (Plantel 15 Reforma Agraria), Felipe Doront Guzmán González (Plantel 02 Candelaria) y Balbina del Carmen Quen Castillo (Plantel 17 Nuevo Progreso). Así también solicita el Director General que envíen sus planes de mejora a más tardar el día lunes 05 de diciembre del presente año.

En el *Punto VII)* de Asuntos Generales se atienden los siguientes puntos:

1. Presentación del Sistema de Alertamiento Temprano contra el Abandono Escolar.

El Sistema de Alertamiento Temprano contra el Abandono Escolar tiene como objetivo general *"Reducir los principales factores de riesgo asociados a la deserción escolar en los Centros Educativos del Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche"*, a través del manual operativo se describirá la estructura metodológica y operativa; ha sido diseñado para operar bajo un modelo de intervención colaborativa a través de una plataforma informática automatizada para determinar, diagnosticar, monitorear y recomendar estrategias de prevención en busca del mejoramiento del desempeño académico, así como también posibilitará el registro de las intervenciones ofrecidas a cada estudiante con el fin de asegurar la efectividad de las mismas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS





COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE

ACTA NÚMERO: COBACAM/CC/2022/004

1. Asegurar la excelencia de los servicios que presta la institución y promover la permanencia de los alumnos.
2. Incrementar la tasa de eficiencia terminal, mitigando cualquier riesgo potencial de abandono escolar.
3. Reforzar la intervención contra el abandono escolar y las tutorías.
4. Detectar los grados de vulnerabilidad de los estudiantes.
5. Difundir los programas del Colegio de Bachilleres del estado de Campeche para fortalecer el sentido de pertenencia en la institución.
6. Proporcionar atención y seguimiento oportuno a los alumnos, con base a necesidades identificadas en los estudiantes con riesgo de abandono escolar, fortaleciendo competencias en favor de su desarrollo y mejorando su calidad de vida.
7. Establecer medidas de prevención que disminuyan posibilidades de aparición de nuevas situaciones de riesgo.

Se acuerda que se llevarán a cabo cursos de tutorías para capacitar a los docentes.

2. Seguimiento de Egresados, segunda fase

La Licda. Sonia Azar Pérez, Coordinadora de EMSADS, hace el atento recordatorio a los responsables de centros EMSAD, para dar cumplimiento al seguimiento de egresados para la DGB.

1. Informe de la COSFAC

EL Dr. Julio Granados Canto, Director de Educación Continua, da a conocer datos de los docentes del Colegio que han participado en los cursos que proporciona y ofrece la Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico, así como de difundir y comunicar la importancias de inscribir y concluir estos programas.

Una vez desahogados los puntos del *Orden del Día*, se da por concluida la *Cuarta Sesión Ordinaria de Consejo Consultivo* siendo las 15:50 horas del dos de diciembre del año dos mil veintidós, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron:

Ánuar Dáger Granja
Director General y Presidente del Consejo Consultivo





COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE

ACTA NÚMERO: COBACAM/CC/2022/004


José Roberto Euán Itzá
Plantel 01 Hecelchakán


Felipe Doront Guzmán González
Plantel 02 Candelaria


Héctor Godínez Ruíz
Plantel 03 Escárcega

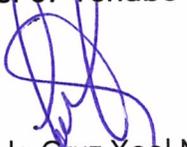

Dennis Couch Haas
Plantel 04 Seybaplaya


Donaldo Contreras de los Santos
Plantel 05 Atasta


Luis Alfonso Cambranis Hernández
Plantel 06 Mamantel

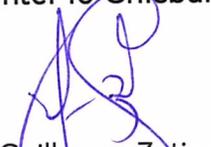

Alberto Adrián Acosta Magaña
Plantel 07 Tenabo


Laura Fabiola Chi Pérez
Plantel 08 Nunkiní


Santos de la Cruz Xool May
Plantel 09 Champotón


Guillermina del Rosario Paat Chi
Plantel 10 Chicbul


Luis Alberto Chi May
Plantel 11 Becal


Francisco Guillermo Zetina López
Plantel 13 Calkiní


Guillermina del Carmen Ríos Poot
Plantel 14 Xpujil


Dagoberto Landa Cuevas
Plantel 15 Ley Federal de Reforma Agraria


Orlando Agapito Tzec May
Plantel 16 Adolfo López Mateos


Balbina del Carmen Quen Castillo
Plantel 17 Nuevo Progreso





COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE

ACTA NÚMERO: COBACAM/CC/2022/004

[Signature]
Dora Genivera Cantarell Gorocica
Plantel 18 Xbacab

[Signature]
Wilberth Jesús Ruiz Perera
Plantel 19 Lerma

[Signature]
Joaquín Orazio Uc Uc
Plantel 20 Don Samuel

[Signature]
José Pérez Sánchez
Plantel 21 La Libertad

[Signature]
Ulises Joel Cosgaya Zambrano
EMSAD 01 Ukum

[Signature]
Sergio Baltazar Chi Rodríguez
EMSAD 03 Isla Aguada

[Signature]
César Arturo Naal Uicab
EMSAD 04 La Esmeralda

[Signature]
Emmanuel May Chi
EMSAD 05 Bolonchen de Rejón

[Signature]
Marco Enrique Uc Canul
EMSAD 06 Sihochac

[Signature]
Raúl Javier Chan Quiab
EMSAD 07 El Desengaño

[Signature]
Alger Farid Gamero Rodríguez
EMSAD 08 José María Morelos y Pavón

[Signature]
Cristian Rafael Crisantz Hernández
EMSAD 09 El Aguacatal

[Signature]
Jorge Miguel Uc Uc
EMSAD 11 Dzibalchen

[Signature]
Juan José Gómez Vargas
EMSAD 12 El Juncal

[Signature]
Jorge Luis Chan Chuc
EMSAD 13 El Carmen II

[Signature]
William Alonso Yan Pech
EMSAD 14 El Tesoro





COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE

ACTA NÚMERO: COBACAM/CC/2022/004

Florinda May Chan
EMSAD 18 Chiná

Ana Luisa Pérez Ramírez
EMSAD 19 Conquista Campesina

Juan Carlos Uc Canul
EMSAD 20 Pich

Karina Ilegna Chuc Ku
EMSAD 21 El Naranjo

Donaciano López Gumán
EMSAD 22 Constitución

Secretariado Conjunto

Rubén Sarabia Alcocer
Dirección Académica

Julio Granados Canto
Dirección de Capacitación y Vinculación

